



**ACTA DE REUNIÓN DE COMITÉ DE SELECCIÓN
APERTURA DE OFERTAS ELECTRÓNICAS, PERIODO DE LANCES Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO
SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA N.º 001-2024-EU – I CONVOCATORIA**

En Yarinacocha, a las 11:00 horas del día diecisiete de mayo del 2024, se reunieron los miembros del Comité de Selección, designados a través de la Resolución de Gerencia General N.º G-20-2024-EU del 24-01-2024, encargado de preparar, conducir y desarrollar el procedimiento de selección **Subasta Inversa Electrónica N.º SIE-001-2024-EU – Primera Convocatoria**, cuyo objeto de convocatoria es el **“Suministro de Petróleo Diésel B5 para el consumo del parque vehicular de Electro Ucayali S.A. periodo 2024-2025”**, por un valor estimado de **S/ 345,800.00** (Trescientos Cuarenta y Cinco Mil Ochocientos y 00/100 Soles) con la finalidad de efectuar la apertura de ofertas electrónicas, periodo de lances y otorgar buena pro al presente procedimiento de selección.

El quórum necesario que exige la normativa de contratación pública se logró con la presencia de los siguientes miembros:

Presidente	Anthony Frank Soria Marina	Titular	X	Dependencia: Departamento de Logística.
		Suplente		
Primer Miembro	Victor Rodriguez Tafur	Titular	X	Dependencia: Servicios Generales.
		Suplente		
Segundo Miembro	Pedro Del Aguila Moncada	Titular	X	Dependencia: Departamento de Logística.
		Suplente		
Resolución	Gerencia General N.º G-20-2024-EU de fecha 24-01-2024.			

Las Bases del procedimiento de selección fueron aprobadas mediante Memorando N° G-257-2024 de fecha 29 de abril del 2024. Con fecha 30 de abril del 2024, se efectuó la convocatoria del procedimiento de selección, mediante publicación de las Bases en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado – SEACE.

Los miembros del comité dejan constancia que, mediante Memorandum CS-208-2024 de fecha 16 de mayo del 2024, se cursó invitación al Órgano de Control Institucional de Electro Ucayali S.A., respecto al procedimiento de selección en curso, para los fines respectivos.

1. REGISTRO DE PARTICIPANTES (ELECTRÓNICA)

De acuerdo al cronograma establecido en el SEACE, en la Etapa de Registro de Participantes entre el 02.05.2024 al 10.05.2024, se registraron a través del mismo, los siguientes proveedores:

N.º	Nombre o razón social del participante	R.U.C.	Estado
1	EMPRESA CONSTRUCTORA DE SERVICIOS MULTIPLES EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20351532921	Válido
2	INVERSIONES R. ORTIZ S.A.C.	20603346948	Válido
3	ESTACIÓN DE SERVICIOS CENTRAL E.I.R.L.	20607584711	Válido

Con fecha diecisiete (17) de mayo del 2024 siendo las once horas con diez (11:10) minutos, se reunieron los miembros del Comité de Selección, con la finalidad de efectuar la **APERTURA DE OFERTAS** de manera electrónica a través del SEACE.

2. REGISTRO DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS (ELECTRÓNICA)

De acuerdo al cronograma establecido en el SEACE, en la Etapa de Presentación de Ofertas (Electrónica), en la fecha 10.05.2024, el comité de selección evidenció que presentaron ofertas de manera electrónica a través del SEACE, los siguientes postores:

N.º	Nombre o razón social del participante	R.U.C.	Fecha de Presentación	Hora de Presentación
1	INVERSIONES R. ORTIZ S.A.C.	20603346948	10-05-2024	11:09:41
2	ESTACIÓN DE SERVICIOS CENTRAL E.I.R.L.	20607584711	10-05-2024	11:23:31





3. POSTERGACIÓN DE ETAPA DE ADMISIÓN DE LAS OFERTAS PRESENTADAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:

Con fecha dieciséis (16) de mayo del 2024, los miembros del comité de selección acordaron por **unanimidad** modificar el cronograma original de las bases, para prorrogar la etapa de admisión de las ofertas presentadas y otorgamiento de la buena pro, por necesidad de contar con mayor tiempo para evaluar y calificar, debido a la recarga laboral.

Asimismo, se acordó establecer el nuevo cronograma del procedimiento de selección, el mismo que se detalla a continuación:

Cronograma:

Admisión de la oferta	: Desde el 16.05.2024 hasta el 17.05.2024
Otorgamiento de la Buena Pro	: 17.05.2024

4. REPORTE DE EVENTOS DEL PROCEDIMIENTO:

Se procedió a verificar el Reporte de Eventos del Procedimiento, encontrando el siguiente resultado:

REPORTE EVENTOS DEL PROCEDIMIENTO

Subasta Inversa Electronica No SIE-SIE-1-2024-ELECTRO UCAYALI-1

Entidad Convocante	EMPRESA CONCESIONARIA DE ELECTRICIDAD DE UCAYALI S.A.	
No Item	1	
Descripción del Item	SUMINISTRO DE PETRÓLEO DIESEL B5 PARA EL CONSUMO DEL PARQUE VEHICULAR DE ELECTRO UCAYALI S.A. PERIODO -2024-2025	
Moneda	Soles	
N°	Evento	Observación
1	Apertura de Propuestas económicas del ítem	Ítem Abierto, se inició la Apertura de Propuestas y Periodo de Lances en Línea, en la fecha y hora 13/05/2024 08:00:00
2	Lances de Postores en Línea	Se inició la mejora de precios en la fecha y hora: 13/05/2024 08:00:00. Participaron en la mejora de precios 2 Postores. Se obtuvo como mejor precio: 335400 Soles
3	Aviso de Cierre del ítem	El Aviso de cierre del ítem se dio en la fecha y hora: 13/05/2024 14:55:00.
4	Cierre Real del ítem	El ítem se cerró en la fecha y hora: 13/05/2024 15:00:00.
5	Orden de Prelación del ítem	El orden de prelación de los ítems se realizó en la fecha y hora: 13/05/2024 15:00:10. En dicho evento no se produjo ningún empate

5. REPORTE DE RESULTADOS DEL PERIODO DE LANCES:

Esta etapa se desarrolla a través de los siguientes dos ciclos consecutivos:

5.1 APERTURA DE OFERTAS

El sistema realiza esta etapa en la fecha y hora señalada en el cronograma publicado en el SECAE. Para tal efecto, se verifica el registro y presentación de dos (2) ofertas como mínimo por ítem, para continuar con el ciclo de periodo de lances, caso contrario, el procedimiento es declarado desierto.

5.2 PERIODO DE LANCES

Se verificó y se visualizó que los postores registrados realizaron mejoras de precio y se obtuvo el siguiente resultado.





REPORTE DE RESULTADOS DEL PERIODO DE LANCES Subasta Inversa Electronica No - SIE-SIE-1-2024-ELECTRO UCAYALI-1

Entidad Convocante	EMPRESA CONCESIONARIA DE ELECTRICIDAD DE UCAYALI S.A.		
No ítem	1		
Descripción del ítem	SUMINISTRO DE PETRÓLEO DIESEL B5 PARA EL CONSUMO DEL PARQUE VEHICULAR DE ELECTRO UCAYALI S.A. PERIODO -2024-2025		
Moneda	Soles		
Orden de Prelación	RUC	Nombre o Razón Social del postor	última Oferta
1	20607584711	ESTACIÓN DE SERVICIOS CENTRAL E.I.R.L.	335400
2	20603346948	INVERSIONES R. ORTIZ S.A.C.	369200

6. DETALLE DE LAS OFERTAS QUE CUMPLEN CON PRESENTAR LOS DOCUMENTOS OBLIGATORIOS REQUERIDOS EN LAS BASES:

Acto seguido, el Comité de Selección, procedió a verificar que los postores hayan presentado la documentación obligatoria requerida en las bases.

DOCUMENTACIÓN DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA	POSTORES	
	INVERSIONES R. ORTIZ S.A.C.	ESTACIÓN DE SERVICIOS CENTRAL E.I.R.L.
Declaración jurada de datos del postor. - Anexo N° 01.	SI PRESENTA	SI PRESENTA
Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. <u>En caso de persona jurídica</u> , copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto.	SI PRESENTA	SI PRESENTA
Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. <u>En caso de persona natural</u> , copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda.	NO APLICA	NO APLICA
Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 5º del Reglamento. - Anexo N° 02.	SI PRESENTA	SI PRESENTA
Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. - Anexo N° 03.	SI PRESENTA	SI PRESENTA
Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. - Anexo N° 04.	NO APLICA	NO APLICA
Los postores deben incorporar en su oferta los documentos que acreditan los "Requisitos de Habilitación", emitido por OSINERGMIN.	SI PRESENTA	SI PRESENTA
RESULTADO		

Página 1

N	Nombre o razón social del participante	R.U.C.	Última Oferta S/	¿Cumple con los Documentos Obligatorios?	Oferta
1º	ESTACIÓN DE SERVICIOS CENTRAL E.I.R.L.	20607584711	S/ 335,400.00	CONFORME	ADMITIDA
2º	INVERSIONES R. ORTIZ S.A.C.	20603346948	S/ 369,200.00	CONFORME	ADMITIDA

7. DETERMINACIÓN DEL PRIMER Y SEGUNDO LUGAR EN EL ORDEN DE PRELACIÓN.

Con estos resultados y habiendo pluralidad de postores, se pudo verificar la existencia, como mínimo, de dos (2) ofertas válidas, de acuerdo al siguiente detalle:





N	Nombre o razón social del participante	R.U.C.	Última Oferta S/	¿Cumple con los Documentos Obligatorios?	Oferta
1°	ESTACIÓN DE SERVICIOS CENTRAL E.I.R.L.	20607584711	S/ 335,400.00	SI	VÁLIDA
2°	INVERSIONES R. ORTIZ S.A.C.	20603346948	S/ 369,200.00	SI	VÁLIDA

8. ACUERDO ADOPTADO.

Con este resultado, de conformidad con lo establecido en el artículo 112 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado y la Directiva N° 006-2019-OSCE/CD Procedimiento de Selección de Subasta Inversa Electrónica, por unanimidad se procede a otorgar la buena pro al siguiente postor.

Orden de Prelación	Nombre o razón social del postor	R.U.C.	Domicilio del Postor Ganador	Monto Adjudicado Exonerado del I.G.V. S/
1°	ESTACIÓN DE SERVICIOS CENTRAL E.I.R.L.	20607584711	Jr. Tarapacá N° 100 – Calletería – Coronel Portillo – Ucayali.	S/ 335,400.00

De conformidad con el numeral 64.2 del artículo 64 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, "En el caso de Subasta Inversa Electrónica, el consentimiento de la buena pro se produce a los cinco (5) días hábiles de la notificación de su otorgamiento.

Con este acto se dio por concluida la sesión, procediéndose a la suscripción de la presente acta por parte de los miembros del Comité de Selección a las once horas con treinta (11:30) minutos del mismo día.



Anthony Frank Soria Marina
Anthony Frank Soria Marina
PRESIDENTE



Victor Rodriguez Tafur
Victor Rodriguez Tafur
PRIMER MIEMBRO



Pedro Del Aguila Moncada
Pedro Del Aguila Moncada
SEGUNDO MIEMBRO